

SEGUPRIC S.A DE C.V

Servicios de Guardias Privados y Custodias

---

---



“Tu Seguridad, nuestra Prioridad”

---

---



SEGUPRIC S.A DE C.V  
Servicios de Guardias Privados y Custodias

"Tu Seguridad, nuestra Prioridad"

# Misión

"Garantizar la seguridad y calidad que le permite trabajar con tranquilidad y confianza".

# Visión

"Ser considerada como la mejor opción para sus clientes, colaboradores y accionistas".

## UN SERVICIO CON ACTITUD



CUIDA TU  
IMAGEN

"Tu Seguridad, nuestra Prioridad"



RESPETA

"Tu Seguridad, nuestra Prioridad"



SONRÍE

"Tu Seguridad, nuestra Prioridad"



SÉ  
CORTÉS

"Tu Seguridad, nuestra Prioridad"



SALUDA

"Tu Seguridad, nuestra Prioridad"



AGRADECE

"Tu Seguridad, nuestra Prioridad"



MIRA  
A LOS OJOS

"Tu Seguridad, nuestra Prioridad"



SÉ  
DISPUESTO

"Tu Seguridad, nuestra Prioridad"



# SEGUPRIC S.A DE C.V

## Servicios de Guardias Privados y Custodias

"Tu Seguridad, nuestra Prioridad"

# Permiso N°87



Con fundamento en los artículos 21 párrafos noveno y décimo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 8 fracción II, 110 fracciones IV y V, 111, 113, 117, 118, 120, 121, 122 y 126 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Puebla; 1 y 5 fracción XXVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla;

Se revalida el registro de autorización a la empresa de seguridad privada denominada: \_\_\_\_\_

**SEGUPRIC, S.A. DE C.V.**

**Registro 87**

R.F.C. SEG031113BH1

109 B Poniente 1519, Colonia San José Mayorazgo, Puebla, Puebla.

En las modalidades de:

**VIGILANCIA, CUSTODIA Y LOCALIZACIÓN DE PERSONAS Y BIENES y  
VIGILANCIA Y PROTECCIÓN A INSTITUCIONES DE SERVICIO, BANCARIAS,  
FINANCIERAS Y DE SEGUROS**

H. Puebla de Zaragoza, agosto 20 de 2012.

El Secretario de Seguridad Pública del Estado

**Constancia válida por un año  
veintinueve de septiembre de dos mil doce al  
veintinueve de septiembre de dos mil trece**

Revalidación No. 46/2012 SSP/SUBCOP/DGPCI/DESP/2012/1870

LIC. ARDELIO VARGAS FOSADO

Registro y Autorización  
veintinueve de septiembre de dos mil cuatro

La revalidación de la autorización es personal e intransferible y el límite de operación es en el estado de Puebla.

Esta revalidación dejará de surtir efectos al término de su vigencia, suspensión y/o revocación del registro y autorización, mismo que será notificado por ésta Secretaría

[www.puebla.gob.mx](http://www.puebla.gob.mx) / [www.ssp.pue.gob.mx](http://www.ssp.pue.gob.mx)

**ACCIONES QUE  
TRANSFORMAN**



“Tu Seguridad, nuestra Prioridad”

## SEGUPRIC S.A DE C.V

### Servicios de Guardias Privados y Custodias

---

---

SEGUPRIC, S.A. DE C.V es una empresa que trabaja bajo la licencia Número 87 otorgada por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Puebla.

Una empresa especializada en el servicio de seguridad privada intramuros y de escolta de mercancías local y foránea que trabaja las 24 hrs los 365 días del año para ofrecer una respuesta a las necesidades de protección y seguridad de su empresa.

En SEGUPRIC reconocemos la importancia que representa para empresas como la que usted dirige, el contar con un servicio de seguridad brindado por un personal que cuente con la capacidad, experiencia y calidad necesaria para permitirle a usted trabajar con tranquilidad y confianza.

Si sus necesidades y problemas de Seguridad son:

Robo Interno, externo o combinado de:

- ° Materia prima en proceso o terminada.
- ° Aparatos o equipos propiedad de la empresa.
- ° Vehículos o sus accesorios



“Tu Seguridad, nuestra Prioridad”

## SEGUPRIC S.A. DE C.V. Servicios de Guardias Privados y Custodias

---

---

Prevenir y controlar sus instalaciones de:

- Empleados
- Proveedores
- Vendedores
- Conatos de incendio
- Asaltos
- Visitantes

Le ofrecemos nuestro programa de seguridad y vigilancia que se implementa de acuerdo con los siguientes objetivos:

- 1.-Evaluar las necesidades y conocer los objetivos de su empresa
- 2.- Controlar la entrada, estancia y salida del personal, proveedores, vendedores y visitantes que se encuentren dentro de la empresa.
- 3.-Vigilar las entradas y salidas de la materia prima, en proceso o terminada, activos fijos y refacciones.
- 4.-Implementación de un programa de trabajo definido.
- 5.-Elevar el sistema de seguridad y vigilancia actual.



“Tu Seguridad, nuestra Prioridad”

SEGUPRIC S.A DE C.V  
Servicios de Guardias Privados y Custodias

---

---

## CONSIGNAS Y DEBERES DEL GUARDIA

EL guardia de seguridad tiene el objetivo de custodiar, proteger y vigilar al personal, los valores y los bienes propiedad de la empresa, a través de los siguientes deberes y obligaciones:

1. Controlar la entrada, estancia y salida del personal, proveedores, vendedores y visitantes que se encuentren dentro de la empresa.
  - 2.- Vigilar las entradas y salidas de materia prima, en proceso o terminada, activos fijos y refacciones.
  - 3.- Controlar mediante un libro\_registro el estado físico diario del equipo de transporte que entre y salga de la empresa.
  - 4.- Realizar recorridos nocturnos para detectar posibles anomalías en todas las áreas de la empresa.
  - 5.- Inspeccionar y revisar las salidas de los vehículos para evitar salidas no autorizadas.
  - 6.- Vigilar el orden y buen comportamiento del personal que se encuentre en las instalaciones.
- 
-





## SEGUPRIC S.A DE C.V

### Servicios de Guardias Privados y Custodias

---

---

“Tu Seguridad, nuestra Prioridad”

7.-Conocer las llaves de acceso, los equipos contra incendio las rutas de acceso y salida, la localización de interruptores de servicio de agua, luz y gas de su área de vigilancia para controlar cualquier contingencia.

## SISTEMA DE OPERACIÓN

El sistema de operación y trabajo de nuestra empresa se basa en la selección adecuada de nuestro personal que trabaja bajo las consignas y deberes ya establecidos, el cual se encuentra en permanente monitoreo por parte de los supervisores y coordinadores de servicios, manteniendo una comunicación permanente por medio de telefonía celular con nuestras oficinas contando con guardias permanentes y operadores con turnos de 24 hrs los 365 días del año.

En forma diaria se emite un reporte escrito de las actividades que suceden durante las horas de servicio, con el fin de mantener informada a la empresa.



"Tu Seguridad, nuestra Prioridad"

## SEGUPRIC S.A DE C.V

### Servicios de Guardias Privados y Custodias

---

---

## SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD

La supervisión de los guardias establecidos en el servicio es permanente y se realiza a través del Siguiete personal:

**Supervisor:** realiza recorridos en horarios distintos las 24 hrs para verificar que el personal asignado a su empresa cumpla con las consignas previamente establecidas, así como verificar el estado físico de

**Coordinador de servicios:** supervisa y controla a los elementos de seguridad en forma permanente y sirve de enlace entre su empresa y la agencia de

**Elemento de seguridad:** Responsable directo de la seguridad y vigilancia de las instalaciones de su empresa, durante el horario contratada por la misma.





“Tu Seguridad, nuestra Prioridad”

SEGUPRIC S.A DE C.V  
Servicios de Guardias Privados y Custodias

---

---

## PERFIL DEL GUARDIA

El personal de seguridad depende administrativa y laboralmente de nuestra empresa y es contratado si cumple con los siguientes requisitos:

- 1.-Edad de 25 a 50 años.
- 2.- Escolaridad Secundaria terminada.
- 3.-Compleción: Media.
- 4.-Presentación: Buena.
- 5.-Examen de admisión: Psicométrico, medico y habilidades técnicas.

Habilidades y características personales:

Cortesía, firmeza de caracter, conocimiento de su misión, iniciativa propia, valor, seriedad, buen juicio e inteligencia.

°Todo lo anterior le permitirá tener la capacidad de reaccionar con rapidez, destreza y oportunidad.



“Tu Seguridad, nuestra Prioridad”

Servicios de Guardias Privados y Custodias

---

---

## ADiestramiento y Capacitación

La capacitación que se les otorga a los elementos antes y durante el servicio consta de:

- 1.- Conocer y aplicar las políticas y procedimientos de la compañía donde preste su servicio.
- 2.- Conocer sus deberes y obligaciones de rutina.
- 3.- Saber como redactar un informe conciso, preciso y sencillo.
- 4.- Saber recibir y transmitir órdenes o mensajes
- 5.- Saber contestar el teléfono, tomar un recado y transmitirlo.
- 6.- Aplicar las reglas de la empresa con firmeza, pero con tacto y cortesía .
- 7.- Saber como pedir el apoyo a las autoridades correspondientes en caso de contingencia (policía estatal o judicial, cruz roja, bomberos, etc
- 8.- Acudir puntual al servicio que se le asigne manteniendo en todo momento buena apariencia y presentación.



"Tu Seguridad, nuestra Prioridad"

SEGUPRIC S.A DE C.V  
Servicios de Guardias Privados y Custodias

---

---

## CONTRATACIÓN DE NUESTROS SERVICIOS

Para efecto de contratar nuestros servicios se firmará un contrato de prestación de servicios profesionales, en donde se establecerá la duración del mismo, así como el costo del servicio y obligaciones de las partes que lo contraen.

# SEGUPRIC S.A DE C.V

Servicios de Guardias Privados y Custodias



“Tu Seguridad, nuestra Prioridad”

109 B poniente 1519  
Col: Galaxia la Laguna

Tel: 01 (222)1-79-18-24  
E\_mail:segupric@eninfinitem.com